



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR...SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 —Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Viernes 14—San Valentín.
Sábado 15—Santos Cratón, Fausto y Jovita.
Sale el sol a las 5 y 16 y se pone a las 6 y 44

EL CLAMOR PÚBLICO

CUBA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ULTRAMAR

Habiendo circulado el rumor en Madrid, de que el gobierno pensaba reunir las cortes en Marzo con el fin de que votasen nuevos recursos con destino a Cuba, a causa de que el tesoro no cuenta con dinero para la campaña más que hasta mediados de dicho mes, un periodista entrevistó sobre el particular al Ministro de Ultramar, quien dijo que aunque la guerra durase diez años como la anterior el arbitraria recursos soberados para hacer frente a todas las contingencias que pudieran soñarán.

Por lo pronto, agregó, las Cubas producen ahora lo necesario para las atenciones de la guerra, y mientras se adquiera ese papel nada hay que temer.

Se irá poniéndolo en circulación poco a poco y medida que lo exijan las circunstancias, a fin de que no se resienta en el mercado. Con eso dispondrá de recursos para muchos meses.

A juicio del señor Castellano el país no se halla en situación tan lastimosa como se quiere suponer y responde perfectamente a lo que se le pide.

OPINIONES DE CÁNOVAS

Mr. Henri Charrant, representante de *La Nouvelle Revue Internationale*, de la cual es alma Mad. Ratiszzi, ha celebrado varias entrevistas con los principales personajes políticos españoles. De estas entrevistas, la más importante es la que se refiere a la guerra de Cuba.

Hablando de ella, dijo al señor Charrant el señor Cánoval del Castillo:

—La situación de Cuba es grave. Hasta ahora han sido enviados cien mil hombres. Estas fuerzas son más que suficientes para terminar la campaña. En el caso, punto menos que imposible, de que sobreviniese una derrota, de clínico de antemano una gran parte de responsabilidad.

Las condiciones en que me encargué del Poder eran desplorables: Sugasta, a causa de su debilidad, no pudo reprimir el escándalo, cause, motivo de su caída, que determinaron los ataques de la prensa al ejército. Por su inconsciencia el fisionista llegó a prever la insurrección de Cuba ni a reprimir los primeros desórdenes, cosa esta mucho más grave. Han sido estas grandes faltas que la Historia habrá de juzgar. Yo que me he asumido la pesada carga de reprimir energicamente con todas mis fuerzas la insurrección de Cuba cumpliré con mi deber. Si hubiese necesidad se harán empréstitos y se enviarán mas tropas; pero no aceptaré en ningún caso transacción alguna con los rebeldes.

Además, me opondré siempre a la autonomía de Cuba, tal como me la ha propuesto Lebra en nombre de su partido: Lebra es hombre de inteligencia y luces, pero claramente que la palabra *autonomía* no es compatible con la palabra *Monarquía*.

No hay colonia que estime España más que Cuba. Después de haberla tenido bajo su completa dominación es posible que acepte el protectorado que se le propone? No, lo repito, no hay transacción posible. El gobierno luchará hasta el fin por los intereses y por la gloria de España.

LO QUE PIENSA CASTELAR

En estos términos se expresa el señor Castelar en un artículo publicado al frente de la *interview*.

«Por costumbre, mas que por propiedad de expresión, llamamos guerra a la insurrección cubana. No, no merece el nombre de guerra una sedición que oculta en un principio en la manigua, de allí se espacia, formando grupos confusos, sin disciplina y sin órden para arrojarse sobre desatascamientos de tropas, aislados, y sobre los caminos de hierro (sin defensa, por esto creo que el presidente Cleveland ha exagerado la opinión de sus conciudadanos de Cuba, al extremar las simpatías manifestadas por ellos hacia aquel puñado de fusciosos, hasta el punto de llamarlos «un pueblo que combate por su independencia». ¡Un pueblo! ¿En donde está ese pueblo?

Compared los combates de los griegos, los servicios y los bálganos, luchando por su independencia, con los combates de la facción filibusterista en Cuba. El primer centro de las insurrecciones nacionales se encuentra en las ciudades y comarcas populosas, mientras que el primer centro de las insurrecciones filibusteras se encuentra en los campos, cayendo en los desiertos y en los bosques.

Indignome cuando veo en la prensa que se compara la insurrección de Cuba con sus pillajes y incendios con nuestra guerra heroica por la independencia de la patria. Nosotros oponímos al invasor nuestras ciudades. ¡Qué ciudad nos han opuesto los filibusteros! Lábranosnosotros batallas

campales contra el enemigo comunista de la Ocaña y Buión. ¡Qué batalla pueden presentar los incorrectos cubanos!

Los guerrilleros españoles no tienen ningún parecido con los que forman las partidas filibusteras. Nuestras partidas de patriotas no eran bandas desordenadas que aparecían y desaparecían como una borrasca de trópico. Ofrecían entre sí tanta cohesión como pudiera ofrecerla cualquier Ejército, aunque teniendo por su misma naturaleza más espontaneidad y menos ciencia, así como menos precisión en sus movimientos.

Los jefes de la insurrección no son cubanos: uno de ellos, Máximo Gómez, es de Santo Domingo, y el otro Maceo de raza negra. Tanto el negro como el blanco son ingratos con la nación a la cual deben su libertad. Además, que tienen que ver los derechos de los ciudadanos de Santo Domingo y de Haití con los derechos que disfrutan nuestros compatriotas de Cuba?

Ni la libertad de la prensa, ni la libertad de asociación, ni el derecho electoral, pueden ejercerse en Santo Domingo y en Haití como se ejercen en la región cubana. Se comprendería que Maceo y Máximo Gómez combatiesen por la libertad humana, por el derecho universal ó acaso por su patria si hubiesen tomado las armas contra el régimen de los antiguos tiempos.

Mas al presente está emancipada la isla de toda tiranía, hay seguridad en los hogares, reina el derecho, están libres las costas de la trata y el interior del país de la esclavitud, la enseñanza y la religión son libres, todas las clases están representadas en el Parlamento nacional, se ha decretado un régimen administrativo que está en vías de preparar la autonomía de aquella comarca: de esta suerte el ingrato levantamiento de la isla no constituye solamente un crimen da la patria, constituye una verdadera tentativa de suicidio.

Decálogo racionalista

(Dr. «EL RADICAL»)

1.º Que no es por medio de las creencias religiosas que el mundo será bueno y santo; civilizándose, si no acabando con las injusticias de los fuertes sobre los débiles y con el hambre de los pobres, y procurando desarrollar las facultades intelectuales del hombre, en vez de esclavizarlos con dogmas estúpidos.

2.º Que es siempre oportuno oponerse a la doctrina del Vaticano y pelear contra sus adeptos, porque lo primero es lo primero; sin arrancar al hombre de las uñas de la hipocresía de la iglesia católica, no será nunca un hombre verdadero, porque no será libre e independiente, y, educado bajo tan negras manos, será siempre un mal padre en el seno de la familia, un falso amigo en sociedad y un político astigo en el llano ó en los cumbres del gobierno.

3.º Que no es por amar al prójimo que los curas obligan a los tristes antepasados a ser creyentes, que mitadlos, porque a ser por amor hubieran empeñado en condenarlos de ellos. No se condonan, antes, por el contrario, gozando en tan negra intuición, luego no era por amor, luego no procedían impulsados por el corazón en preparar a nuestros abuelos para la gloria eterna en la otra vida, y aún siendo por amor, hubieran siempre sido malos consejeros con hacer que dejase lo cierto por lo dudoso de perder algunos ratos de bienestar sobre la tierra por una gloria que se dice eterna, pero negativa, probemita, en el cielo, es solo daga de un insensato ó un egista. Eso sería exactamente como el que diera una esterlina de su bulto por la promesa de tres ó cuatro de ellos para otro día... que tarde llega.

4.º Que no puede el hombre ser a la vez sabio y erento, porque la verdadera sabiduría no es la que no se inclina a la ciencia, sino aquella que analiza, deduce y anhela siempre dar un paso más hacia adelante por el camino del progreso, y que si el que es creyente no es sabio y el que es sabio no es creyente, el que dice «sí» es sabio como este último sin serlo, «sí... yo no sé lo que sé», pero si que puedo asegurar que no cumplirá con su deber de hombre de bien y bien intencionado para con sus semejantes.

5.º Que eso de atribuir a un coro divino, sobrenatural el hecho de que doce pescadores lleguen a imponer a los pueblos la doctrina del maestro del Gólgata, es sencillamente una herejía porque estamos viendo, todos los días, casi madrugando por la historia, que una idea, aun siendo individual, —como no puede menos que ser así, por que todas las ideas son primero individuales que colectivas;—una idea, digo, aun siendo individual, si es buena, llega por su misma banda a sobreponerse sobre todos los errores tradicionales. Tal acontece y ha acontecido en lo que va de este siglo y otros de regeneración con revoluciones francesas, etc., preparadas por los sabios de la enciclopedia y otros, y tal sucedió con el poder de algunas verdades del evangelio, verdades que, dicho sea en honor a la verdad, ha venido y viene corrompiendo la iglesia romana, nótense bien, la iglesia romana que en su nera algina es la continuadora del apóstol de los doce pescadores.

6.º Que no h y porque entusiasmarse tanto por haber la iglesia, a pesar de tantas persecuciones de que fué víctima, nosten los conservadores y perpetuándose durante el XIX siglo, porque habiendo ella sido siempre el refugio de los pecadores, por nata al instinto de conservación, y, por otra parte, ella también la que ha protegido y prestado apoyo a todos los déspotas poderosos de la tierra ¿qué hay mantenido en pie? La iglesia ha creado y sostenido muchos tontos para que ellos a su vez fueran su seguridad custodia; además son infinitos los pleitos que han visto siempre en las religiones una magnífica mazacaria para cubrir el rostro de los hipócritas lechoncillos y la han protegido.

Eso que son menos los tontos y los falsos menos y más los puros y los sencillos más, ese día para honra de los buenos, la iglesia morirá.

7.º Que Dios no ha hablado ni dirigido nunca desde el cielo la palabra a ningún hombre sobre la tierra, para instituirle en ella su legítimo representante.

8.º Que si da haber hablado Dios con el hombre, nunca le hubiera ordenado hacer observar tales disparates como pretende la iglesia imponernos, porque no se concibe un Ser Supremo tan malo y estúpido como el que la iglesia católica nos presenta. Tan malo porque exige que su hijo Cristo se ofrezca todos los días a ser comido y bebido por los hombres (como si fuéramos antropófagos) en el santo sacramento de la Eucaristía; y tan estúpido porque sostiene que yendo el hombre a confesar queda perdonado de sus culpas y pecados, cuando para ser perdonado debí empezar por no cometerlos por convicción propia y no por temor al castigo y con anhelo de ganar la gloria del paraíso.

9.º Que no es posible que Dios haya creado el mundo de la nada, porque donde y como quiera, que estuvieren la materia y el vacío infinito que ocupa el Ocio, necesitaría espíritu para contenerlos, y ese espíritu, pues, constituye ya el Todo del mundo de hoy, que puede haber sufrido, no lo niego, y sufrir indudablemente en el transcurso del tiempo muchas y variadas transformaciones en la eternidad de la existencia.

10.º y 11.º Que los curas ya están bien convencidos de lo que esas mentiras que nos cuentan; pero así conviene a sus intereses para vivir sin trabajar y gozar de todas las dulzuras de la vida terrenal a costa del prójimo, a expensas del tonto que tristeza y sufre el quilo para mantenerlos.

Revolución de Cuba

Madrid, 10 — Confirmanse que un numeroso grupo revolucionario que mandaba Maceo fué completamente derrotado en la provincia de Pinar del Río.

Los revolucionarios han sufrido 89 bajas.

Londres, 10 — Por noticias de Cuba de fuente revolucionaria se sabe que Maceo celebró con los demás jefes un consejo de guerra en San Cristóbal (provincia de Pinar del Río) para deliberar sobre las medidas a tomar en una prevision del plan de campaña, proyectado por el general Weyler.

Dicen que resolvieron tomar posiciones en Pinar del Río y esperar ahí la llegada de Weyler.

Maceo estaba recibiendo refuerzos de hombres y recursos.

Londres, 10 — Se ha recibido en esta capital del general Weyler principiará la campaña con 115.000 hombres de línea.

Habana, 10 — Telegrama de Madrid dice que todos los periódicos y

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, oficio ó industria y domicilio. Los que tal desean longan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gestura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE Político—Teniente Coronel D. Enrique Getoni.
Oficial 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Beligio Silveira.
COMISARIO URBANO—1º, D. Avelino Gómez.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 110.
Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Znola.

Junta D. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Tomás Poiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de P. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruz.

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio n.º 139.
VICE CONSEL.—Domingo Benedito.
HORAS DE OFICIO: de 9 a 12.

Oficina Delastástica—Calle del Pinto, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
Vicepresidente—Don José le Luca.
TENIENTE—D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—A. t. s.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Cispi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarro.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Cispi.
Presidente—Miguel Breguer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unión e Ferretería—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina B. Igido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Secretario—José Tierno.
Secretaria—Domingo Masantini.

Bonapartura Ferrer Sáns
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha abierto su escritorio en la calle O'Higgins n.º 147.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 110, entre Colón y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Colón, entre 33 y La Plata.

Boticaria del Sol—D. Francisco I. Garmendia, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurementor, calle 18 de Julio n.º 100.

Boticaria de Sollier—Maldonado n.º 123.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista, ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPAPERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hará al público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines e inmejorable caballada para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA
ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marke 1—Duke
—Elásticos à la Ceremonia—Ala Consuad—Derreal—Coquillo—Française
—Carixt—Siberiene—Janbrie—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO NOS. 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA GIRALDA" PE D. JOSE CARRION

Esta casa ofrece a sus favorecedores y a público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE J. RUBIO Y C.

CALLE 25 DE MAYO. ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Baratillo y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE RI PARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

163 ZAPATOS PEL 18 PE 1410 165
C. 15.4 SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en raso castor azul y marrón para los sobretones cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, a precios refinados.

La casa se encarga de confeccionar jaquetas o saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con nuevos oficiales sastres del sistema más moderno.

Fines de Cárter y Cés

Rafael Laporte CONSTRUTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio.

Almacen y tienda de Pedro Razquin, Calle Marmarajá esquina Gorl. de la Lluna.

Luis V. Fornari. Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 118.

Barraca del Ponton. De Mar, calle Zafarran, Marmarajá esquina Sevandi.

Juan Villalengua. Escrivano, público, calle Montevideo.

Benito Bonasso. Agrimensor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez. PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamento. Estudio del Dr. Estovareno—Minas.

Eugenio Fourcade. Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis. MÉDICO CIRUJANO

De sus facultades de Barcelona y Montevideo. Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



Quina Laroch Fosfatata
Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene forze, facilita lo Slattamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Ferilli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Ingorgi glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 22, rue Duret, 22, PARIS.

MILANO 1. A. MANZONI, e Farmacia.

Almacén del Cid

de

José Garab y Otero

Se encarga también de remates, comisiones en general. Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armeria De José Mansfield, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia Sastreia
Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta hermosa casa más clientes y el público en general, encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y almanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de media para chaquetas, así como también pantalones, guantes escoceses, franceses y ingleses. Precios sin competencia.

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este hermoso establecimiento ha sido trasladado a la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Señores Lupi y Figgini, en el cual, como siempre hallará el público gran bazar en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.